

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 14 de marzo de 2013, de la Secretaría General Técnica, sobre trámite de subsanaciones, relativo al expediente de reclamación patrimonial que se cita.

Intentada la notificación de la apertura del trámite de subsanaciones a don José Bazán Linde, en relación con el expediente de reclamación patrimonial con referencia R. P. 13/0005321, sin que la misma se haya podido practicar, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para comunicar al interesado citado que durante diez días se encuentra a su disposición el contenido del mencionado expediente en el Servicio de Asuntos Jurídicos de esta Consejería, sito en calle Diego Martínez Barrio, núm. 10, 41071, Sevilla, pudiendo en tal plazo formular las alegaciones que estime convenientes y presentar cuanta documentación considere pertinente.

Sevilla, 14 de marzo de 2013.- El Secretario General Técnico, Emilio García Fernández.